ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS ELECTRICOS NAVCAS CIA LTDA"

En la ciudad de Ambato, a los ocho días del mes de marzo del 2018, a las dieciséis horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle 12 de Noviembre 12-20 y Marieta de Veintimilla, de esta ciudad, se reúnen en Junta General de socios los siguientes señores, LUIS ROLANDO CARRERA SANCHEZ poseedor de 6300 participaciones equivalentes al 30% , WILMER KLEBER CARRERA SANCHEZ, poseedor de 6300 participaciones equivalentes al 30%, CARLOS ROGELIO NARANJO CASTRO poseedor de 6300 participaciones equivalentes al 30% y JOSE LUIS SOLIS VACA poseedor de 2100 participaciones equivalentes al 10% quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía SERVICIOS ELECTRICOS NAVCAS CIA LTDA.

Dirige la Junta General el Sr. WILMER KLEBER CARRERA SANCHEZ en calidad de PRESIDENTE, actúa como secretario el Sr. LUIS ROLANDO CARRERA SANCHEZ, quien certificará el acta la misma que tiene el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum de los socios de la Compañía.
2.- Informe de Gerente.
3.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

Los socios por unanimidad aprueban el orden del día que se va a tratar en la presente Junta Universal, el Presidente de la Compañía declara instalada la Junta y se empieza a tratar el orden del día planteado.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM. - EL señor WILMER KLEBER CARRERA SANCHEZ en calidad de PRESIDENTE actual de la Compañía hace constancia la comparecencia de los socios los cuales se encuentran presentes en el día y hora señalados para la celebración de esta acta de Junta Universal de Socios y desde ya ellos manifiestan que se encuentran notificados para celebración de este acto.

2.- INFORME DE GERENCIA. - El Señor ROLANDO CARRERA SANCHEZ actual gerente da lectura al informe en el cual menciona que en este año se desarrollo de manera normal la ejecución de los contratos de toma de lecturas y que por la actual situación económica no se han dado contratos de instalaciones a pesar que se cuenta con el personal calificado para esta área, se pretende buscar otras actividades que permitan incrementar los recursos para la empresa.

3.- APROBACION DE LOS ESTADO FINANCIEROS DEL AÑO 2017.- El Señor WILMER KLEBER CARRERA SANCHEZ, presenta los estados Financieros, en el que se refleja el estado económico de la Compañía del año 2017, en lo referente al Balance de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017, presentó un total de Ingresos de Cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos ochenta y uno con trece Dólares Americanos; gastos administrativos y de ventas de Cuatrocientos ocho mil quinientos cuarenta y siete con treinta y seis Dólares americanos; un capital social suscrito de Veinte y un mil dólares americanos dividido en veinte y un mil participaciones de un dólar cada una. El resultado de la Compañía representa una utilidad de Treinta y cinco mil doscientos

treinta y tres con setenta y siete dólares americanos. Por lo que los socios presentes analizan los estados Financieros y la Situación Económica del año 2017 en que se encuentra la Empresa SERVICIOS ELECTRICOS NAVCAS CIA LTDA y deciden realizar el pago de las obligaciones contraídas así como la distribución de las utilidades entre los socios de acuerdo a los porcentajes de participación.

RESOLUCION: Los socios por unanimidad resuelven:

1) Aprobar el Informe de Gerente.

2) Aprobar los Estados Financieros del año 2017.

El presidente de la Junta solicita un receso de treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta con los puntos tratados en la misma.

Transcurrido el tiempo solicitado y reinstalada la junta se procede a la lectura del acta y una vez que la misma se encuentra de conformidad, siendo las diecinueve horas se declara concluida la presente Junta General Universal.

Para constancia firman por triplicado todos los asistentes.

WILMER KLEBER CARRERA S.
PRESIDENTE

LUIS ROLANDO CARRERA S
SOCIO

CARLOS ROGELIO NARANJO CASTRO
SOCIO

JOSE LUIS SOLIS VACA
SOCIO